

# San Luis declara estado de emergencia pública y anuncia el pago de sueldos estatales en dos cuotas

15 diciembre, 2023



**El gobernador de San Luis, Claudio Poggi, anunció que la provincia pagará los sueldos de diciembre y enero en cuotas, y culpó a la gestión de Alberto Rodríguez Saá por la situación fiscal que atraviesa la provincia.**

Poggi presentó este jueves el estado financiero de la provincia que dejó la gestión de Rodríguez Saá y que muestra un déficit de “más de 125 mil millones de pesos”.

En un mensaje que fue transmitido por los medios oficiales de la provincia, el mandatario puntano informó que la situación de la provincia es **“crítica” con los números en “rojo”**.

“La provincia está en déficit, en rojo. Significa que gastó más de lo que ingresó. San Luis hace 4 años que viene con déficit. En 2020 ascendió a \$4.172 millones, en 2021 a \$9.117

millones, en 2022 a \$7.172 millones y el de 2023, con recursos por \$456.641 millones y gastos por 581.761 el déficit ascenderá a \$125.119.974.433,75”, detalló Poggi.

El gobernador explicó que **el déficit se financió con las ventas de bonos** y los que se había recibido en el 2015, de su anterior gestión.

“En 2015 cuando finalizamos nuestro gobierno se entregó dinero, que llamábamos fondo anticrisis, por el equivalente a 100 millones de dólares. Durante ese período, el gobierno saliente cobró un juicio a la Nación, que se ganó durante nuestra administración, por 191 millones de dólares. Es decir que se dispuso de 291 millones de dólares además de los ingresos diarios, la coparticipación, los impuestos provinciales”, explicó el gobernador.

Además, agregó que de eso recursos quedaron 16 millones de dólares, que hoy equivale al 60% de una nómina salarial.

“En 8 años se gastaron 275 millones de dólares y sólo quedó un remanente de 16 millones, que no alcanzan ni para pagar sueldos de un mes”, lamentó.

Para hacer frente a esta crisis, Poggi anunció una serie de medidas de ajuste para disminuir el déficit, entre ellas se destacan dos “relevantes” para la provincia según sus palabras, que corresponde en tomar deuda, por lo que llamó a sesiones extraordinaria para que se apruebe un proyecto de ley en el que se solicita tomar deuda alrededor de 150 mil millones, lo que equivale a seis meses de coparticipación y destinado a pagar sueldos.

La segunda medida es que por primera vez en la provincia no se pagará los sueldos de la administración pública de manera total, se hará en dos veces para los meses de diciembre y enero, y pidió que sea extensiva para los demás poderes del Estado.

Además, explicó que este jueves firmó el decreto que declara el **estado emergencia pública** en materia económica, financiera, administrativa, social, sanitaria, alimentaria, educativa y de seguridad por el término de un año.

Poggi explicó que durante la última semana del mes **se hará un censo presencial a los empleados** de la administración pública y planes sociales debido a que existe un aumento del 66% del plantel de recursos humanos en ocho años de gestión de Rodríguez Saá y se revisarán contratos del último año, sobre todo los de los contratados entre la elección provincial de junio y las posteriores.

Se **suspenderá la pauta oficial** por cuatro meses, luego se hará un registro distributivo pero con una reducción a valores razonable, durante este año 4 mil millones de pesos fueron destinados en concepto de pauta publicitaria.

Las obras públicas millonarias que recibieron anticipos financieros en los últimos meses de la anterior gestión se suspenderán y solo continuarán las que están en ejecución con su correspondiente auditoria.

También se hará un registro de parque automotor que cuenta la provincia, ya que -dijo- no existe en la actualidad y muchos de los vehículos eran usados con fines personales por exfuncionarios y familiares de estos, así como los vales de combustibles.

*Fuente: Clarín*